



¡Proletarios/as de todos los países, uníos!

¡Unidad y Lucha!

Órgano del Comité Central del Partido Comunista de los Pueblos de España · PCPE

www.pcpe.es - www.unidadylucha.es

Mensual

Precio 1€

nº 383

M-2588-2013

unidadylucha@pcpe.es

EDICIÓN
ESPECIAL
DIGITAL



SEPARATA 3

1º MAYO

DÍA INTERNACIONAL DE LA CLASE OBRERA



**Partido
Comunista
de los Pueblos
de España**

www.pcpe.es www.unidadylucha.es



**Juventud Comunista
de los Pueblos
de España**

**¡LA CRISIS CAPITALISTA
QUE LA PAGUEN LOS RICOS!
¡NO LA CLASE OBRERA!**



CONTENIDO

[Mov. Obrero] Sobre la crisis post-COVID y necesidad...	pág.2
[Actualidad] SARS-CoV-2: ¿un virus a la medida de la ...//Ingreso mínimo vital como placebo // Batman y covid	pág.6, 11 y 14
[Internacional] Imperialismo con o sin covid	pág.19
[Vida Partido] XI Congreso // Antonio Jaramago // Finanzas	pág.22
[Cultura] La vena social de John Ford // ¡Queda la música! // Apuntes de la vida en la URSS	pág.27, 29 y 31



**Sobre la
CRISIS
POSTCOVID
y la necesidad de
ORGANIZACIÓN
y LUCHA,
para que la
CLASE OBRERA NO
PAGUE LA CRISIS**

F. J. FERRER

Es de común dominio que el sistema de producción capitalista sufre crisis cíclicas durante las cuales la clase obrera sufre de una forma mucho más agudizada la violencia organizada de la burguesía, la cual necesita imperiosamente exprimir al máximo la fuerza de trabajo que la clase obrera se ve obligada a vender para mantener intacta su tasa de ganancia, recortando salarios, derechos laborales, sociales y todo lo que sea necesario para continuar subsistiendo, siempre a costa de parasitar a la clase obrera y demás sectores populares.



Se sabía por todo el mundo que una nueva crisis económica, mucho más grave que la del 2008, estaba a las puertas y que era cuestión de tiempo que la misma cayera como una pesada losa sobre la clase obrera y los sectores populares. La pandemia del COVID-19 ha resultado ser el catalizador que ha precipitado de forma abrupta la llegada de esta nueva crisis del sistema capitalista, quedando al descubierto hasta qué punto este obsoleto sistema es incapaz de afrontar cualquier emergencia sanitaria de un mínimo calado de una forma eficaz, priorizando salvar al capital antes que a los trabajadores y trabajadoras. Todo ello para mantener a flote una economía que no es capaz de paralizar la producción no esencial ni siquiera un mes, tal es su debilidad, que como se ha visto recientemente, es incapaz de producir ni siquiera unas simples mascarillas sanitarias que cubran su demanda.



Por otro lado, la burguesía ha aprovechado esta crisis para testar modos y formas de control sobre la población, sabiendo que, en un futuro no muy lejano, va a necesitar de todo su arsenal de medidas coercitivas para contener las más que previsibles movilizaciones populares.



No cabe ninguna duda que, pasada la crisis sanitaria del COVID-19, la burguesía hará recaer sobre la clase obrera y los sectores populares el coste de su recuperación económica, lo que se traduce en más destrucción de empleo, trasvase de fondos públicos a capitales privados, destrucción de los sistemas sanitarios y educativos públicos, etc.

¿Cómo afrontar esta nueva ofensiva de la burguesía? Son dos los aspectos que habría que considerar en primer lugar: Tomar conciencia de clase y organizarse.

Tomar conciencia de clase no es solo saber a qué clase social pertenece una persona (conciencia en sí). Esto lo sabe, de forma innata, la inmensa mayoría de la clase obrera, con excepción de los muy ingenuos (ingenuas también) o los analfabetos sociales. Se trata de tomar conciencia de clase “para sí”, es decir, asumir que los intereses que se defienden son intereses de clase.

El otro aspecto mencionado, la organización, es de vital importancia para la clase obrera, dado que su enemigo histórico, la burguesía, está sumamente organizada y cuenta con enormes medios para imponer su dictadura sobre el resto de las clases sociales.

Frente a esta granítica organización de la burguesía, la clase obrera solo puede oponer su masa. Pero esta “masa” si no está organizada, es fácilmente manipulada en favor de los intereses de la clase dominante. Por ello, la necesidad de organizarse es tan vital para la clase obrera, pasando de ser una masa amorfa a ser una masa consciente que eleva su nivel de lucha hasta el punto de disputar la hegemonía a la clase dominante y ofrecer la única alternativa posible: el socialismo-comunismo.

Indudablemente, es en un Partido Comunista marxista-leninista, donde la clase obrera encuentra su más lograda expresión de organización como clase. En el caso del estado español, el Partido Comunista de los Pueblos de España cumple esta necesaria función.

La organización y lucha sindical son otro de los



elementos necesarios para que la clase obrera presente un bloque cohesionado frente a los intereses de la burguesía. La lucha por la defensa de los intereses inmediatos y a medio plazo de la clase obrera ante la ofensiva del capital es vital: Defensa de salarios justos y suficientes, defensa de los puestos de trabajo, fin de la precariedad, defensa de derechos laborales, mejora de las condiciones de vida, etc.

Recuperar la vitalidad del movimiento obrero es una cuestión fundamental. Un movimiento obrero que se niegue a asumir el coste de la crisis patronal, que se niegue a formar parte de “políticas conciliadoras” y “pactos sociales”, que confronte en los centros de trabajo cualquier medida patronal que perjudique la estabilidad del empleo, los salarios, las jornadas o cualquier otra que se tome en detrimento de los derechos de los trabajadores y trabajadoras, y que, en última instancia, dispute el control de la producción a la patronal.

Además, es necesario extender esta organización a los barrios obreros y populares, a los colectivos sociales en conflicto con el actual sistema: Desempleados, mujer, jóvenes...

Pero esta organización y nivel de lucha no nos llega por “intervención divina”, sino que será el fruto de un arduo y constante trabajo por parte de la militancia comunista, que encuadrada en el Partido Comunista de los Pueblos de España, vaya marcando los objetivos, como la mejora de las condiciones de vida de la clase obrera, toma del control de la producción, toma del poder por la clase obrera, destrucción del estado burgués y su maquinaria, creación del estado proletario y construcción del socialismo-comunismo como única vía posible de superación del sistema capitalista y de las lacras que éste genera.

19 de abril de 2020



SARS-CoV-2: ¿un virus a la medida de la futura Reforma Universitaria?

CHUS CUESTA (SECRETARIA DE LA SECCIÓN SINDICAL DE CCOO-UMH)
JOSÉ BARRIL (DELEGADO DE LA SECCIÓN SINDICAL DE CCOO-UMH)

Según un estudio de la Xarxa Vives d'Universitats, publicado en mayo de 2019, la digitalización en el proceso de enseñanza-aprendizaje no supera el 5% en nuestras Universidades. El RD 463/2020 de 14 de marzo, que confundió una Emergencia de Salud Pública con un Estado de Alarma, suspendió la actividad educativa presencial de todos los niveles sustituyéndola por modalidades a distancia y “online” para las que ni la Universidad, ni mucho menos el resto de niveles de la enseñanza, estaban preparados.

Literalmente de un viernes al lunes siguiente pasamos a convertirnos, como por arte de magia, en expertos/as docentes no presenciales y el 100% de estudiantes y profesorado disponemos de ordenadores, “internet” de alta velocidad y, por supuesto, no tenemos menores, mayores y/o dependientes a quienes haya que cuidar y atender aún más durante el confinamiento. Es de imaginar que la denominada brecha digital, expresión de las inmorales diferencias sociales generadas por el sistema de explotación, sea menor en la Universidad pero sólo por el hecho de que la selección es previa ya que, según el estudio citado, la clase trabajadora con menos recursos sólo supone el 11% del colectivo estudiantil universitario.

Más allá de la excepcionalidad de la situación, la gestión de la Educación Superior frente a la actual emergencia sanitaria desde todas las instancias, comenzando por el Ministerio de Universidades y reproducida sin aparente atisbo de crítica por toda la



cadena de mando hasta las mismas Universidades, se parece más a la de una empresa privada que a la de Administraciones Públicas. Cuando, en su reunión del Miércoles 15 de abril pasado, la Conferencia General de Política Universitaria (Ministerio de Universidades + Consejerías de Universidad de las CC.AA.) *“acuerda que el curso universitario se acabará en los plazos estipulados y con evaluación”* no está pensando en las/os estudiantes como sujetos en formación sino como la fuente directa e indirecta de más del 80% de la financiación de las Universidades Públicas que, recordemos, se redujo en más del 20% durante la enésima crisis capitalista.

Incluso en estas circunstancias se podría haber adoptado otro tipo de decisiones que no degradaran por completo la función docente de la Universidad: abrir un paréntesis para identificar necesidades y proporcionar los equipos y medios de conexión necesarios a todos/as los/as estudiantes, Personal Docente e Investigador (PDI) y de Administración y Servicios (PAS) que no dispusieran de ellos, retrasar el final del curso 2019-2020 para permitir la impartición de las prácticas no sustituibles y la realización de tutorías presenciales cuando ello fuera posible, traslado de la convocatoria de exámenes de junio a septiembre, ajuste del calendario y horarios académicos del curso 2020-2021 en función de la fecha de comienzo, ...

La evidencia de que la docencia comprometida con el estudiantado cuando se matricularon, y con el pueblo trabajador que nos sustenta, era fundamentalmente presencial; que las prácticas de laboratorio, de campo, clínicas, son insustituibles; que los procesos de evaluación deben dotarse de las necesarias garantías jurídicas tanto para el profesorado como para estudiantes; que el teletrabajo debe cumplir unos requisitos legales que lo diferencian radicalmente del simple trabajo desde casa; las condiciones de salud y seguridad en el puesto de trabajo,..., absolutamente todas las barreras que considerábamos infranqueables, de pronto, han saltado por los aires.

En definitiva, se están modificando sustancialmente



las condiciones de trabajo de PDI, PAS, personal de investigación, ..., a espaldas de las plantillas y de su representación legal: el Ministerio de Universidades, precisamente uno de los flamantemente ostentados por “Unidas Podemos”, ha vetado explícitamente a las organizaciones sindicales, a las más y a las menos representativas, de cualquier posibilidad de dialogar, mucho menos aún de influir y negociar las medidas de gestión adoptadas en el Sistema Universitario Español durante la presente emergencia sanitaria. El Ministerio de Universidades ha llegado a sentar en la misma mesa a representantes de las Comunidades Autónomas (CC.AA.), de las Agencias de Evaluación de la Calidad, de la Conferencia de Rectores y hasta del Consejo de Estudiantes Universitarios, excluyendo específicamente a los Sindicatos e incumpliendo flagrantemente el Estatuto Básico del Empleado Público al no convocar la Mesa Sectorial de Universidades con la representación sindical para negociar los profundos cambios en las condiciones laborales que estamos padeciendo. Tampoco en la Universidad se mueve nada sin los y las trabajadoras. Tomamos nota aquí del profundo carácter antiobrero y antisindical del ministro podemita y, por cierto, profesor en una universidad privada y no presencial.

Aunque las medidas impuestas dicen ser excepcionales y limitarse al segundo cuatrimestre del curso 2019-2020, en reunión celebrada el pasado 2 de abril, la Conferencia General de Política Universitaria afirmaba: *“En cierto modo, se ha producido una formación acelerada de la práctica de enseñanza virtual, prefigurando así la futura articulación necesaria entre distintos métodos de aprendizaje conforme la digitalización de nuestro sistema se despliegue plenamente...”*.

Lo que en otro tipo de sociedad podría, efectivamente, constituir un avance a favor de la inmensa mayoría social, en el sistema de explotación capitalista y el contexto de mercantilización de la Universidad Pública acelerado por el proceso de Bolonia, corre el serio riesgo de constituir un paso de gigante hacia la llamada “gobernanza” o gestión privatizada de



las Universidades Públicas en manos de “expertos” al servicio de la gran empresa y sin participación de la comunidad universitaria (menos aún de la representación sindical); hacia una precarización aún mayor del Profesorado, ya programada en proyectos de Estatuto del PDI preCOVID-19, en base a la devaluación del proceso enseñanza-aprendizaje; hacia la difuminación de las fronteras entre la Universidad Pública y la privada a cuenta de una no presencialidad más instaurada en estas últimas a la caza de nuevos estudiantes/clientes; hacia la desaparición efectiva de las actuales Áreas de Conocimiento, que aseguran la especificidad en las enseñanzas universitarias, en aras al carácter generalista del Grado que machaconamente nos imponen sucesivos decretos de desarrollo del Plan Bolonia... Junto con múltiples actividades docentes que las Universidades nunca reconocieron al PDI, y que desconocemos cómo se van a cuantificar en la docencia no presencial, así como el incremento abusivo de nuestra dedicación docente impuesta por el RD 14/2012, todo lo anterior apunta un posible redimensionamiento de las plantillas que, en el capitalismo, ya sabemos qué significa.



El actual Gobierno, en su afán de maquillarse de progresista, ha publicado tres decretos que, lejos de proteger a la clase trabajadora, como algunos pueden



interpretar, a quien protegen es a las empresas. Así el RDL 8/2020 contemplaba la posibilidad de que las Administraciones Públicas se hicieran cargo de los gastos salariales de plantillas externalizadas (limpieza, mantenimiento, jardinería,...), es decir, plantillas contratadas por empresas privadas que se lucran a cuenta de unos servicios esenciales que deberían ser gestionados directamente y prestados por trabajadoras y trabajadores de la plantilla propia, en este caso, de las Universidades Públicas. El objetivo: no sobrecargar a la seguridad social evitando ERTES, la herramienta estrella en esta crisis, que supone una reducción de un 30% del salario de las trabajadoras. Con esta medida, las empresas perdían su parte del pastel, el beneficio empresarial, y entonces el día 27 de marzo se publicó el RDL 10/2020, en el que se permite el permiso retribuido recuperable durante la suspensión de las tareas no esenciales. Es decir, las plantillas no acuden a sus puestos de trabajo pero tendrán que recuperar las horas, para que las empresas recuperen los beneficios perdidos. Ahora sí, ¡todo atado y bien atado!

Todo este proceso ha generado gran incertidumbre en las plantillas afectadas, a menudo amenazadas por ERTES que finalmente, al menos en las Universidades Públicas Valencianas, de momento no se han producido. El aprendizaje fundamental de este proceso debe ser la importancia de tener servicios públicos de calidad y bien dotados. Esto incluye que todo el personal que desempeña su trabajo en una Administración Pública debe ser personal público, para evitar las inaceptables desigualdades laborales y de salud que durante este estado excepcional se han puesto de manifiesto.

Un virus no lo justifica todo. Y no os preocupéis por no “dejarnos atrás” porque el pueblo trabajador se va a poner enfrente, luchando contra los acuerdos antiobreros que ya preparan con su anunciada reedición de los Pactos de la Moncloa.



El ingreso mínimo vital como placebo para la clase obrera

JESÚS

El gobierno ha anunciado que en mayo implementará el ingreso mínimo vital, una renta que recibirán aquellos hogares con ingresos muy escasos o sin ellos, como ayuda para cubrir sus necesidades más básicas. Aunque no se conocen todos los detalles, se han adelantado algunas aproximaciones: beneficiará a un millón de hogares y su cuantía está aún por concretar, variando en función de la situación familiar y su nivel de renta. Además, será una medida de carácter permanente y estará, según dicen, vinculada a la inserción laboral. También se conoce que complementará a las ayudas autonómicas ya existentes y que su coste rondará los 5.500 millones de euros anuales¹.

El ingreso mínimo vital, efectivamente, será un alivio coyuntural para algunas de las familias más pobres. No obstante, debemos tener en cuenta dos cosas. En primer lugar, ésta es una medida que se va a financiar con las rentas del trabajo, ya que la gran mayoría de los aportes al Estado provienen de la clase trabajadora a través de sus impuestos y rentas al trabajo. Mientras, las rentas del capital van a permanecer intactas, de modo que los capitalistas se seguirán enriqueciendo a nuestra costa igual que hasta ahora. Hay que exigir que sea el capital, que tiene beneficios multimillonarios fruto de nuestra explotación, asuma los gastos de la cotización a la seguridad social, que se ven exentos de abonar con las medidas tomadas en los últimos años por los gobiernos burgueses. En segundo lugar, la clase trabajadora no puede permitir que su subsistencia dependa de la caridad del gobierno de turno. Queremos vivir

¹“El coste de la renta mínima vital se acercará a los 5.500 millones de euros”. <https://elpais.com/economia/2020-04-18/el-coste-de-la-renta-minima-vital-se-acercara-a-los-5500-millones-de-euros.html>



dignamente de nuestro trabajo, que es la fuente de todas las riquezas de la sociedad, no queremos vivir a base de limosnas que solo sirven para que la rueda del consumo siga girando y la tasa de beneficios de la burguesía no decaiga. Lo que necesitamos no es un ingreso mínimo vital que oculta nuestra condición de clase obrera y nos humilla, sino garantizarnos en primer lugar una prestación por desempleo indefinida hasta que se nos asegure un trabajo.

El ingreso mínimo vital es una medida para parchear el problema evitando ir a su raíz. Si no se implementan cambios estructurales en el sistema, la pobreza y la precariedad que dan lugar a la situación desesperada de estas familias jamás se van a resolver. Las causas fundamentales que subyacen en dicho problema son el paro y el empleo basura. Mientras esas causas perduren, no vamos a avanzar ni un solo paso; las ayudas pueden ser un alivio coyuntural, pero no una solución. A la burguesía le resulta absolutamente inasumible garantizar el pleno empleo y, por tanto, es imposible en el marco del capitalismo.



Llegados a este punto, vemos que la única salida que tiene la clase obrera es la salida anticapitalista, la búsqueda de un futuro en un sistema completamente diferente. Este sistema es el socialismo, en el cual la producción, la investigación, la tecnología, los servicios, etc. dejarían de estar en manos de una minoría, pasando a ser controlados por la mayoría social, la clase obrera y los sectores populares. De esta manera, dichos medios permitirán el desarrollo total de nuestras capacidades -incluyendo el pleno empleo- y el reparto justo de la riqueza generada, asegurando el bienestar de toda la población.

Teniendo en mente este objetivo, algunas de las medidas básicas que sí supondrían un avance real serían la derogación de las reformas laborales y de la ley mordaza, puesto que colocarían a la clase trabajadora en mejor posición para la toma de conciencia, la organización y la lucha, además de suponer una mejora sustancial de sus condiciones de trabajo



y de vida. Recordemos que ambas medidas se encuentran entre las promesas de los actuales inquilinos de la Moncloa²³. Después de casi dos años de gobierno, el PSOE no ha hecho nada -ni se espera- por derogar las reformas laborales ni por derogar la ley mordaza, y con la entrada de Unidas Podemos a dicho gobierno tampoco parece que vaya a haber grandes cambios al respecto*.

Esto nos muestra con total claridad la ausencia de compromiso de este gobierno socialdemócrata con la clase obrera y, por el contrario, su voluntad de satisfacer a la clase burguesa asegurando la continuidad del régimen capitalista -es destacable que las organizaciones patronales CEOE y CEPYME no se han opuesto a la implantación del ingreso mínimo vital en la “mesa de diálogo social”²⁴, demostrando que esta medida no choca con sus intereses-. El pueblo debe luchar por reformas que supongan un avance efectivo, reformas que permitan un verdadero impulso para la organización obrera y popular con el objetivo final de la revolución socialista como único garante del bienestar social, que ponga fin a la explotación y las crisis. No nos dejemos despistar por placebos; la única salida es la organización y la lucha de la clase obrera contra el capitalismo.

**Para ser completamente rigurosos, la citada promesa solo incluye derogar la reforma laboral de 2012, es decir, la del PP, siendo las anteriores reformas del PSOE igualmente perjudiciales. Pero únicamente se ha derogado del Estatuto de los Trabajadores el despido objetivo por faltas de asistencia justificadas, quedando intactas el resto de medidas antiobreras de la contrarreforma.*

²³“Sánchez dice que lo primero que hará el PSOE si gobierna será derogar la reforma laboral del PP”. <https://www.20minutos.es/noticia/2194419/0/pedro-sanchez/psoe-gobierna/derogar-reforma-laboral/>

³Acuerdo de coalición PSOE-UP. “Coalición progresista. Un nuevo acuerdo para España”, 30/12/2019.

⁴“El ingreso mínimo vital se vinculará a la reincorporación laboral o social del beneficiario”. https://cincodias.elpais.com/cincodias/2020/04/17/economia/1587097533_009205.html



Mujeres trabajadoras en confinamiento

BLANCA RIVAS

Para combatir el brote de coronavirus, el Gobierno decretó el estado de alarma que, entre otras medidas, obliga a toda la población a un periodo de confinamiento que ya se prolonga varias semanas y que desconocemos el tiempo que continuará.

Todo el mundo repite y en todas partes se reproduce machaconamente el eslogan “Quédate en casa” porque en casa y en el aislamiento social parece esconderse la única vacuna contra la pandemia. Sin embargo, son muchas las mujeres que están en primera línea en esta situación de emergencia; cajeras, reponedoras, limpiadoras, teleoperadoras, trabajadoras del campo y cuidadoras no han podido quedarse en casa, no hay trabajo “online” para ellas y por tanto se enfrentan, sin protocolos, ni equipos, al riesgo de infectarse del coronavirus a cambio de salarios de hambre.

Pero también son muchas las mujeres trabajadoras que, desgraciadamente, es en casa donde encuentran la más temible amenaza y el mayor riesgo.

Sí, muchas, muchísimas mujeres trabajadoras, sobre todo para aquellas que viven en extrema precariedad, para aquellas que se enfrentan, en condiciones



normales, a insoportables dificultades, esta reclusión forzosa empeora su ya deteriorada, calidad de vida, las aísla socialmente, las condena a frustración y sometimiento.

Entre cuatro paredes, la estructura de género aprisiona de manera más férrea a las mujeres pobres.

No hay adaptación posible al encierro, cuando el



“dulce hogar” se construye en una infravivienda con poca luz, pocos metros, poco dinero y pocas cosas en la nevera. Estrecheces y privaciones que, aunque afectan a todos los miembros de la familia, en una sociedad patriarcal se ensañan con mayor rigor con las mujeres de la clase obrera.

Gracias a la división sexual del trabajo, las mujeres serán las primeras en engrosar las filas del paro, las primeras en sufrir los recortes de salario, las primeras en ver reducida su jornada, las primeras en volver a casa para volcar su vida en la atención y los cuidados de padres dependientes y niños. Son ellas, así, agotadas, sin ingresos, sin trabajo, sin independencia, sin recursos para proporcionar materiales escolares



a sus hijos e hijas, las encargadas de crear en el hogar un ambiente amable y ameno que suavice las necesidades y el dolor de la familia y pinte de colores la miseria para que parezca abundancia.

Trabajo feminizado suena a inestabilidad laboral, tiempo parcial, a desprotección, a salarios bajos, a paro, a precariedad...

Otras muchas, respirarán en su confinamiento el mismo oxígeno que su maltratador, un bestia que ejerce su control con plena impunidad, practicando una violencia que no obedece a estados de alerta, ni a pandemias, ni a cuarentenas. En ese clima están viviendo muchas mujeres esta cuarentena, sin encontrar escapatoria para huir de humillaciones, vejaciones y golpes, sin saber qué hacer, cómo hacer, ni dónde denunciar. El ámbito doméstico para estas mujeres es un infierno de incomunicación, soledad y miedo.

En muchos hogares, quedarse en casa significa añadir más peso a la carga que soportan las mujeres trabajadoras como madres, abuelas, cuidadoras, cocineras y limpiadoras del hogar, tareas que se incrementan en esta situación de emergencia y de las que resulta muy complicado liberarse.

Pero no nos quedaremos eternamente en casa, las mujeres trabajadoras tendremos que responder y devolverle al capitalismo cada golpe hasta acabar con la desigualdad de género, con el paro, con la pobreza, con las privatizaciones de los servicios públicos, con la violencia machista y cuando todas las mujeres trabajadoras nos contagiemos de conciencia proletaria y nos sumemos a la lucha revolucionaria, volveremos a las calles, nuevamente, hasta derrotar al patriarcado y terminar con este sistema insaciable que ha engordado a costa de nuestra explotación y nuestra opresión.



BATMAN Y EL CORONA VIRUS

JARM

En *Plata Quemada*, Ricardo Piglia relata la historia real de la persecución de unos atracadores de banco argentinos hasta su asesinato en Uruguay. Al final de la escapada están confinados en un edificio completamente rodeados de policía, saben perfectamente que solo saldrán esposados o muertos. Optan por salir muertos. En esta situación fatalista, quizá como un gesto de protesta primitivo, deciden lanzar por la ventana los billetes del botín ardiendo. Ese gesto, incomprendido, vuelve en su contra la opinión pública que hasta entonces empatizaba con ellos. ¿Por qué queman el dinero? Es incomprensible. *El dinero es inocente*, dice un personaje en un momento. Se simpatizó con el atraco ante la precariedad vital de la clase popular y la ausencia de víctimas (un tópico que va desde la fraseología popular a El Dioni o *La casa de papel*), pero la quema del dinero lo despoja de sentido: es un acto cruel, sádico. Es, si vale el juego de palabras, la chispa que legitima la intervención violenta de las fuerzas especiales de la policía.

En *El caballero oscuro*, la segunda película de la trilogía de Batman de Christopher Nolan, Joker apila una montaña de dinero, que previamente ha robado a las distintas sociedades del trust mafioso de Gotham City, y, ante la vista de todos, los quema. Batman ya no se tiene que enfrentar al esencialmente corrupto Estado (junto a una especie de masones con un sentido propio del antiguo testamento de la justicia), como en la primera parte, tampoco a los tribunales populares del delirio revolucionario de la tercera; sino a la locura de alguien capaz de hacer una pira de inocente dinero.



Se enfrenta a lo irracional, a la excepcionalidad, al coronavirus.

Christopher Nolan va a combinar dos elementos. Por un lado, resarcirá parcialmente al Estado de su complejidad corrupta para resaltar la capacidad de concitar el consenso en una figura parcialmente externa a la sociedad que represente el interés general. El personaje de Harvey Dent Two-Face (dos caras) representa esta constitución ambigua del Estado en la que se conjugan los dos elementos: intereses particulares y generales. Es el fiscal (es central que sea del poder judicial y no del ejecutivo, pero escapa de estas pocas palabras) de la ciudad cuyo único objetivo consiste limpiar de crimen organizado Gotham, pero también un homicida enloquecido con media cara quemada. Batman resuelve asumir él la carga de este lado oscuro del poder estatal para salvar ese espacio de consenso. Batman se proscribe para salvar al Estado.

Por otro, suspenderá las libertades civiles: específicamente el derecho a la intimidad. Batman, con su inmensa capacidad de inversión privada, construye un sistema de localización a través de las ondas de los teléfonos móviles de todos los habitantes de Gotham. Desde una pantalla puede oír y verlos, también lo que hay a su alrededor, lo que utilizará Batman para encontrar al Joker. Esta suspensión de los derechos se justifica porque *hay personas que solo quieren ver el mundo arder* -dice Alfred, el criado paternal de Batman. En una escena esencial para la lectura política de *El caballero oscuro*, Batman le enseña el invento a Lucius Fox (Morgan Freeman), el gestor de compras e ingeniero al servicio de Bruce Wayne. Lucius señala que ese aparato de control podría acabar definitivamente con la intimidad y la libertad en Gotham, Bruce Wayne, como Amancio Ortega donando mascarillas, le entrega el control de este Big Data a Lucius para que sea él quien la utilice y, en cuanto termine la situación de excepcionalidad, destruirlo.

Hay muchos problemas: ¿Qué es excepcional?, ¿quién lo decide? Y, fundamentalmente, ¿el botón de autodestrucción está en manos de la democracia?



CON Y SIN COVID, CONTINÚA LA GUERRA IMPERIALISTA

VÍCTOR LUCAS

Más allá del análisis clasista, marxista, de la realidad concreta, retrotraerse a los pensadores griegos que iniciaron los principios de conductas colectivas, resulta un ejercicio de clarificación.

Entre esas conductas la escuela cínica, cuyo mayor difusor fue Diógenes en el siglo V a.n.e., destaca por su actualidad en la posición del imperialismo con respecto a la crisis sanitaria del Covid-19, catalizadora de la profunda crisis del sistema capitalista, y que, monotemáticamente abordada por los medios de propaganda del sistema (con la “Brunete mediática” a la cabeza), actúa miserablemente en puntos tan relevantes para ¡la vida!, como es la guerra imperialista.

Un cinismo que, mediante la pandemia, por otro lado, muestra la catadura del sistema capitalista en los países con mayor desarrollo de sus fuerzas productivas y de su posición prevalente en la lucha de clases. Basta con citar, por regresar a las posiciones cínicas, la mortalidad de 400.000 personas que provoca la malaria anualmente en el continente africano, información silenciada en las tertulias, informaciones y debates del establishment mediático.



En medio de todo el proceso de contaminación vírica, el ejército del imperialismo yanqui desarrolla en territorio europeo el “Ejercicio Defender-20” con la participación de más de 30.000 soldados, que implementarían la táctica de cercar a Rusia, en una muestra palpable de lo que es la lucha por la hegemonía mundial. Aunque finalmente fueron suspendidas estas maniobras, el traslado de los soldados llegó a realizarse.



La guerra imperialista sigue siendo el patrón dominante para la imposición de los intereses del capital oligárquico monopolista contra los países que reivindican su soberanía y quieren ejercerla. Es la forma de imponer la hegemonía de forma criminal con un número de víctimas ilimitado (niños, mujeres, hombres, ancianos, etc), toda vez que la ocupación no se ha desarrollado por cauces incruentos, contando asimismo con la colaboración de las corruptas burguesías nacionales. Hay algunos datos, no obstante, que, proviniendo de fuentes universitarias norteamericanas, pueden resultar limitados. Estos datos apuntan a que, desde el 2000, las intervenciones directas norteamericanas se han desarrollado sobre 80 países, que han provocado 800.000 muertos, y el desplazamiento forzoso de más de 20 millones de personas.

No se conoce ninguna voz dentro de los sujetos de los pilares del sistema capitalista que reclamen un ¡ALTO EL FUEGO!, evidenciando su auténtica naturaleza en este contexto donde



reclaman “la unidad política”, y la conciliación de clases para salir “juntos” de la crisis sanitaria.

Los pueblos de Afganistán, Siria, Palestina, Yemen, Sudán, el Sahel, son los que están padeciendo más cruelmente la intervención directa militar del imperialismo, pero existen muchas otras zonas del planeta donde la intervención es silenciada o edulcorada bajo el eufemismo de “misiones de paz”. Por poner el ejemplo del ejército español, colaborador directo de los intereses del imperialismo yanqui, que ha desarrollado “su trabajo” en 50 “misiones” en más de 30 países desde 1989, cuando ya pertenecía a la OTAN, después del filibustero referéndum que organizó el personaje de la CIA y la socialdemocracia en España, ¡Felipe González! (ver las obras de Grimaldos y Garcés al respecto).

Es el marco del ¡Alto el Fuego!, el que puede garantizar las condiciones para que prevalezca la vida como primer factor en la batalla contra este virus que está provocando una mortalidad sectaria, ya que afecta principalmente a la clase obrera y sectores populares que sobreviven en penosas condiciones económicas y de habitabilidad. Con ello, las teorías neomalthusianas adquieren realidad entre los que la defienden, difunden y promueven.

En el marco estratégico de la lucha por la Paz, es donde tenemos que desarrollar el trabajo a través de la consigna de forzar el ¡ALTO EL FUEGO!, batalla que identificará a los que defendemos la vida en sus auténticas dimensiones humanas y el PCPE está y estará en esa trinchera.



EN MARCHA, HACIA EL XI CONGRESO DEL PCPE

MARÍA LUNA

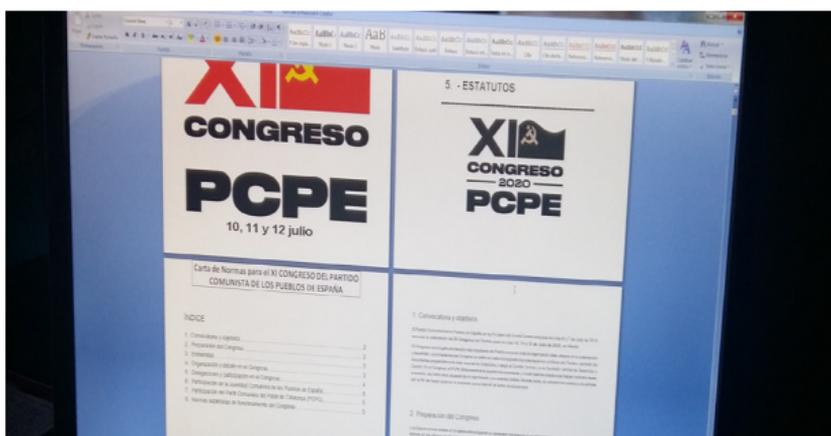
Hace relativamente poco, fue en el XVIII pleno del C.C. de los pasados días 29 de febrero y 1 de marzo, donde se aprobaron las Tesis definitivas y la modificación de Estatutos. Se continuaba así con el proceso congresual que arrancó el pasado mes de octubre en la Escuela Central de Formación, que tuvo su continuidad en la Asamblea de Cuadros del mes de febrero y que en esta nueva etapa se pasaba al debate en las células. Cumpliéndose así el calendario previsto en la carta de normas de la convocatoria congresual. Igualmente se aprobó un plan específico de agitación y propaganda cuyo objetivo está centrado en visualizar y sacar al exterior de nuestra organización la realización de este congreso. Visto hoy, esto nos puede parecer muy lejano en el tiempo. Suele suceder cuando vivimos acontecimientos de tal intensidad que se trastocan todas las previsiones y hay que dar respuesta a nuevas situaciones y retos.

Tal ha sido el impacto, desde lo colectivo hasta lo personal, de la situación que estamos viviendo por la crisis sanitaria y el confinamiento que, incluso en la edición pasada de este periódico, omitimos el espacio que debía destinarse a este importante evento para nosotras y nosotros. Sin embargo, el trabajo continuó desarrollándose y las tesis se distribuyeron a todas las organizaciones partidarias. Inicialmente en su formato digital y, en breve estarán también disponibles en versión impresa que, se ha visto



afectada por el estado de alarma decretado desde el 14 de marzo.

Las tareas específicas de agitación y propaganda iniciaron también los trabajos con la entrevista de Carmelo Suarez, el encargo de la cartelería del XI Congreso, la oficina de comunicación y toda una serie de materiales ya preparados para lanzar próximamente.



Hoy podemos aseverar que las células ya han comenzado a debatir las tesis. A distintos ritmos y, eso sí, adaptándose a los tiempos de distanciamiento social, haciendo uso de la tecnología para ponerla al servicio de nuestras necesidades actuales. No está siendo fácil, pero desde luego este es un inconveniente menor que no puede ser causa de paralización para un destacamento de revolucionarios y revolucionarias que aspiran, ¡nada menos!, que a acabar con el sistema capitalista.

Es comprensible que exista entre la militancia la duda fruto de estos tiempos, que lleve a preguntarse “pero ¿el congreso se va a realizar?”, y la respuesta es SI. Convocado formalmente el Congreso por el C.C. sólo este órgano tiene la competencia de modificar dicha convocatoria en sus fechas. Mientras tanto, no relajemos el trabajo militante de las tareas relativas al congreso colocándonos por encima de las circunstancias venideras y los órganos. No especulemos con posibilidades reales o imaginarias y, como destacamento disciplinado y consciente, continuemos en esta fase debatiendo los documentos del congreso, haciendo los aportes pertinentes para enriquecerlos y no postergando el trabajo encomendado para este trimestre desde la dirección del partido.



El más profundo RECONOCIMIENTO al CAMARADA ANTONIO

SECRETARIADO POLÍTICO DEL COMITÉ CENTRAL DEL PCPE —

Nuestro camarada Antonio Jaramago militante comunista desde su temprana juventud, nos dejó físicamente el pasado mes de abril, pero él no deja vacío alguno, Antonio nos lega toda una trayectoria de militancia revolucionaria en la que siempre estuvo junto al proletariado y capas populares defendiendo los intereses de estos ante la criminal burguesía.





Antonio Jaramago, militante del PCPE desde el día que este nace, en aquel glorioso congreso de unidad comunista. Antonio es de los camaradas que muchos años antes de este congreso rompe con el eurocomunismo, militando en el PCE VIII y IX y PCEU.

Hoy, su legado militante en el que siempre imperó su alto compromiso comunista, debe ser una guía que oriente a miles de jóvenes militantes a la consecución por la que el entregó toda su vida, la derrota del capitalismo y la creación de la sociedad socialista-comunista.

Podemos escribir páginas y páginas de todo lo que el camarada Antonio supuso para los que tuvimos la suerte de militar junto a él y para la clase obrera. Pero con solo una afirmación resumimos toda una vida militante. Sólidos principios comunistas y honradez revolucionaria.

Camarada Antonio Jaramago, gracias por todo lo aportado y por todo lo que a través de tu memoria aportarás al movimiento comunista y a la lucha de clases.

Desde el Secretariado Político del Comité Central del PCPE hacemos llegar a su familia y a los camaradas que tuvieron el honor de poder compartir con el toda su militancia, el más profundo reconocimiento a nuestro camarada Antonio.





CAMPAÑA FINANZAS

XI CONGRESO 2020 PCPE

colabora con nuestro



IBAN: ES66-0073-0100-5306-1038-3266

el **PARTIDO**
para el **PODER OBRERO**
y la **REVOLUCIÓN**



Al realizar el ingreso a la cuenta: IBAN: **ES66-0073-0100-5306-1038-3266**, hay que indicar como concepto: “**Congreso**”. Si se prefiere que no se haga público el nombre del ordenante se deberá enviar un correo a finanzas@pcpe.es indicándolo. En ese caso no se publicaría en el UyL.

APORTACIONES PARA EL XI CONGRESO

NOMBRE	LUGAR	APORTACIÓN
JOSÉ FUENTE MAROTO	LEÓN	30,00 €
ANÓNIMO	BARCELONA	50,00 €
ANÓNIMO	MADRID	30,00 €
ANÓNIMO	MADRID	30,00 €
VÍCTOR LUCAS	MADRID	30,00 €
BLANCA RIVAS	MADRID	15,00 €
ENRIQUE BERT	EUSKADI	20,00 €
JORGE OCHOA?	MADRID	3,00 €
ANÓNIMO		37,46 €
ANÓNIMO		10,00 €
ANÓNIMO	ALACANT	100,00 €
SEBASTIÁN SALT		50,00 €
CARLOS SANTAMARÍA?	MADRID	5,00 €
ANÓNIMO	ALACANT	150,00 €
EDUARDO VECINO	MADRID	60,00 €
VÍCTOR LÚCAS	MADRID	50,00 €
ANÓNIMO	ALACANT	50,00 €
ANÓNIMO	ALACANT	150,00 €
JUAN LUIS MARTÍN	MADRID	15,00 €
VICENÇ ARMERO	CATALUNYA	60,00 €
ELIANA	TENERIFE	20,00 €
ANÓNIMO	TENERIFE	4,00 €
JOSÉ PARRILLA	ANDALUCÍA	40,00 €
ANÓNIMO	ALACANT	45,00 €
RAQUEL MONASTERIO		80,00 €
ANÓNIMO	MURCIA	100,00 €

TOTAL A 12/05/2020

1.234,46 €

**Travelling**

LA VENA SOCIAL DE JOHN FORD

ROSEBUD

Ahora que en medio de este trágico desaguisado capitalista se propaga la idea de que quizá en poco tiempo no veamos el cine como lo hemos visto hasta hoy (ojalá se equivoquen), es decir en salas oscuras, junto a otros espectadores, comiendo palomitas y en pantalla grande, me dio por pensar, no como responso final sino como vigoroso recuerdo, en lo importante que ha sido el 7º Arte en mi vida, en lo que aportó a mis primigenias pesquisas culturales y políticas, y en el privilegio que ha tenido mi generación, incluso en los años de plomo franquistas, de poder engullirlo desmedida y placenteramente. Y entre ese cine excepcional de geniales realizadores capaces de levantar con pasión y coherencia una obra cinematográfica imperecedera (¿Cuántos existen realmente?) está sin duda alguna el cine extraordinario y exuberante del controvertido, y con frecuencia denostado, John Ford. Una ingente producción filmica (más de 150 películas de todos los géneros) que en parte ha servido para fabricar la leyenda norteamericana, y en parte para mostrar también la cruenta realidad social que en ciertas épocas Estados Unidos ha sufrido. Es el caso de su magnífica “trilogía social”: “Las uvas de la ira” (1940), “¡Qué verde era mi valle!” (1941) y la “Ruta del tabaco” (1941). Tres producciones de sorprendente y flagrante actualidad, las dos primeras basadas en las excelentes novelas de John Steinbeck y Richard Llewellyn, en las que la clase obrera, sometida a las graves consecuencias de la Gran Depresión de 1929 y a la crisis minera en Gales durante el siglo XIX, es su digna protagonista.

Con los pobres

En “Las uvas de la ira” interpretando a una familia (eje vehicular de la narrativa fordiana) de aparceros que tras ser expulsada por los bancos de la tierra que labora ha de emigrar dolorosamente de Oklahoma a “la tierra



prometida” de California; concluyendo el relato con la toma de conciencia del personaje central, Tom Joad (imponente Henry Fonda), de la necesaria organización de los trabajadores para combatir su explotación; y en “Qué verde era mi valle”, recordando a partir de un largo flashback los avatares (trabajo duro y mal pagado, sueños y anhelos, accidentes laborales traumáticos, paro, emigración) vividos por los mineros de la familia Morgan. Finalmente, “La ruta del tabaco”, que sufrió del enorme éxito de los dos filmes precedentes, también brilló con luz propia denunciando durante la crisis financiera de los años 1930 el ambiente racista y decadente del Sur estadounidense, y exaltando a los pobres sobre los poderosos. Entonces, ¿John Ford, fascista, racista, militarista, machista, como lo califican despectivamente sus detractores? Contradictorio, sin duda. Pero antes de juzgarlo veamos “Fort Apache” (1948), “El Sargento negro” (1960), “El gran combate” (1964) o “7 mujeres” (1966), su última película.





Literatura
imprescindible

¡Queda la música!

MIGUEL ÁNGEL ROJAS

En un mundo cerrado entre barrotes, nada más comenzar el mes de abril, falleció Luis Eduardo Aute. Sin duda uno de los máximos exponentes de la canción de autor. Su apasionamiento por la pintura y la cinematografía hizo que fuera un autor de avidez inabarcable. Había trabajado para la película “Cleopatra” de Mankiewicz. El expresionismo alemán impactó y fue decisivo a la hora de incidir en su pintura. Comenzó con exposiciones en California y Brasil. También hizo paneles para la obra “Marat-Sade” de Peter Brooks. Diseñó carteles





para los ciclos sobre Godard y Buñuel. Aute es un poeta que a través de la música ha conseguido llegar ampliamente durante décadas. Encontramos líneas de conexión entre su canción “Aleluya” y ”Al alba” con la que denuncia los fusilamientos del Franquismo.

Participó en el Festival Mundial de la Juventud en La Habana donde actuó junto a los representantes de la Trova cubana. Después participara en conciertos con “Suburbano”. Legendario fue el concierto “Entre amigos” junto a Silvio Rodríguez, Pablo Milanés, Joan Manuel Serrat y Teddy Bautista allá por el año 1983. Luis Eduardo Aute representa la resistencia exitosa de llevar la poesía a llenar enormes espacios de espectadores a través de sus conciertos como contraposición a la cutre banalidad de la Movida. El erotismo subliminal de la poesía de Aute se caracteriza por una puesta en escena cinematográfica.

Luis Eduardo Aute apoyó al igual que Bebe y numerosos artistas e intelectuales el homenaje a Antonio Gades que organizó el PCPE en Madrid el año 2009. Participaron: Carmen París, Amaury Pérez, Menese, Buena Fe y más. Inolvidable la brillante intervención del ministro de Cultura de la República de Cuba.

En una de sus últimas entrevistas en 2016, contestó al entrevistador de RT y dijo que frente al falso llamado al sentido común... hay que hablar de sentido comunista.



FICHA DE FORMACIÓN

APUNTES DE LA VIDA EN LA URSS

ÁREA IDEOLÓGICA

Debe descartarse la idea de que al ser derrocado el capitalismo la gente aprende enseguida a trabajar con un nuevo espíritu. Además sigue habiendo ladrones, gamberros y parásitos sociales.

Con los soviets colaboraban 30 millones de personas que no eran diputados adquiriendo las organizaciones sociales cada vez mayor significado en la dirección de los asuntos sociales.

Cada república federada era según la constitución soviética un estado soberano con derecho a la autodeterminación e incluso a separarse de la URSS.

El salario medio mensual de los obreros y empleados de la industria fue en 1977 de 154'5 rublos; de los trabajadores del agro 134 rublos, de los trabajadores de la dirección estatal y la economía 131 rublos. [Razón clave para que la casta oligárquica y contrarrevolucionaria que había ido ocupando, desde la muerte de Stalin



y sobre todo en la era Breznev, los puestos directivos en las estructuras del país quisieran ahondar en dicho proceso contrarrevolucionario para apropiarse gansterilmente de las propiedades que eran de todo el pueblo en su conjunto y acabar -incluso formalmente- con la Unión Soviética]

En 1974 al órgano máximo de poder del Estado, al Soviet Supremo de la URSS, se eligieron 1517 diputados; de ellos 498 obreros (el 32'8%), 271 koljosianos (el 17'9%) y el resto ingenieros y técnicos, dirigentes de empresas e instituciones, científicos y profesores, funcionarios del partido y de los sindicatos, etc.

El fundamento de la libertad individual es el derecho real al trabajo, sin el cual todos los demás derechos y libertades se reducen a una hermosa declaración.

El principio de la libertad de creación bajo el socialismo es incompatible con los ataques a los intereses cardinales de la sociedad y de los trabajadores.

El derecho a la propiedad privada y a la herencia de los bienes destinados al uso personal está protegido por la ley.

En el Estado soviético había libertad de culto pero, al mismo tiempo, el Estado soviético y el Partido Comunista educaban al pueblo dentro de una cosmovisión científica y atea [en tiempos de Stalin se luchaba duramente contra la influencia clerical y se repetía el chascarrillo de que los comunistas se reían de la fe y de la caridad cristiana y Stalin mandaba a sus popes (párrocos) a Siberia para que pudieran seguir esperando].

Las doctrinas burguesas de ayuda al “Tercer



Mundo” tienen dos características: la primera que en el plano internacional conciben la ayuda como un recurso para mantener el orden económico existente; la segunda consiste en que tienen por principal criterio de eficacia sólo la obtención de máximas ganancias, sin tomar en cuenta los objetivos a los que se asignan. Al comparar la ayuda de los países capitalistas con la de los países socialistas los teóricos occidentales sólo hacían hincapié en el monto de las finanzas y omiten la fuga de estos capitales. Así, por ejemplo, las compañías de EEUU de 1964 a 1970 invirtieron en los países del Tercer Mundo 17.700 millones de dólares, pero en el mismo período extrajeron 49.200 millones de dólares (así “ayuda” cualquiera). En cambio el 1 de enero de 1978 los créditos concedidos por la comunidad socialista al Tercer Mundo con fines de fomento económico pasaron de 20.000 millones de rublos, y más del 70% de los recursos se destinaron a la construcción de obras industriales y energéticas. Esos créditos se concedieron al 2’5 o 3 % de interés anual y no estaban sujetos a condiciones políticas ni económicas onerosas. Los países de la comunidad socialista dedicaban recursos para la asistencia económica y técnica de los países en vías de desarrollo como expresión de verdadero internacionalismo, pues no es que les sobrasen dichos recursos.

La concepción de “responsabilidad general” ofrece un subterfugio muy bueno al capital monopolista que sigue prosperando porque se beneficia de las necesidades de los nuevos Estados. La alusión a esa “responsabilidad general” hace muy difícil que los países en desarrollo efectivicen sus derechos legítimos e incuestionables de compensar las pérdidas que sufren en el mercado capitalista mundial y se resarzan por el detrimento que les causan los monopolios.



Suscríbete a la prensa revolucionaria

Suscripción anual a:

UNIDAD Y LUCHA (11 números al año)

- España 10 euros, Europa 16 euros,
 resto del mundo 22 euros.

PROPUESTA COMUNISTA, revista política del PCPE (3 números/año)

- España 20 €, resto del mundo 25 €,
 suscripción de ayuda 30 €

Orden de domiciliación bancaria:

Nombre del titular

DNI Dirección

Ciudad CP

Provincia Teléfono

Email

Datos de la cuenta donde se quieren cargar las cuotas:

Entidad Oficina DC

Nº de Cuenta

Giro postal o ingreso en cuenta:
ES09 2100 4426 1702 0021 2001
Entidad Bancaria: Caixa Bank

Enviar a PCPE:
C/ Mendivil nº33B Bajo
28.038 Madrid

UyL

Edita: Partido Comunista de los Pueblos de España.

Distribución y suscripciones: P.C.P.E.

Redacción y administración:

C/ Mendivil, nº33B.
28.038 Madrid

Web: www.pcpe.es

Dirección: Francisco Valverde

Impresión: Zeroa multimedia S.A.

Mes y año: Mayo de 2020

Consejo de redacción: Alba Molina, Carmelo Suárez, Julio Mínguez, Francisco Valverde, Julio Hernández, Lola Jimenez.

Colaboradores/as: Julio Díaz, J.L. Quirante, Sonia Iruela, Miguel Ángel Rojas, Víctor Lucas, Teresa Pantoja y Juan J. Sánchez.

Diseño y maquetación: Carlos Torres, Fidel Sánchez, Ana M. y Katja Gilly.

Correctores: Alba Molina, Julio Mínguez

Distribución y suscripciones: Melquíades Jiménez Vicente